

Nuevo servicio telefónico en Santa Marta para acompañar a las personas solas

El Ayuntamiento pone en marcha en colaboración con Asprodes 'Buenos días, buenas noches' dirigido a los vecinos que viven solos o en situación de vulnerabilidad

REDACCIÓN / WORD

SANTA MARTA DE TORMES. El Ayuntamiento de Santa Marta de Tormes pone en marcha un nuevo servicio de acompañamiento denominado 'Buenos días, buenas noches' para acompañar a personas que estén solas en el municipio.

Se trata de un nuevo servicio, que se puso en marcha durante el confinamiento de forma experimental, y que ahora se convierte en un programa fijo que se ofrecerá con la colaboración de Asprodes. De este modo, nueve voluntarios de esta organización realizarán llamadas telefónicas a personas que viven solas o en situaciones vulnerables con las que mantendrán unos minutos de conversación con la intención de conseguir que se encuentren menos aisladas.

El servicio 'Buenos días, buenas noches', por tanto, se realizará de forma telefónica y con la periodicidad pactada con las personas usuarias que decidirán si se realiza un seguimiento por mensaje o por whatsapp.

La edil de Bienestar Social, Mari Cruz Gacho, explica que «se realizará una llamada por la mañana y otra por la noche con la intención de conocer cómo ha ido



La edil Mari Cruz Gacho y miembros de Asprodes, en la presentación del servicio. word

su día, cuáles son sus inquietudes o si hay algo que les preocupa. Asimismo, se valorará si de forma urgente necesitan ayuda. En caso de detectar alguna situación de necesidad será derivada a servicios sociales y, si se ve oportuno también a la psicóloga

Los voluntarios realizarán una llamada por la mañana y otra por la noche para conocer cómo han pasado el día

que podrá ponerse en contacto con esa persona y valorar si precisa de una atención más especializada.

En este sentido, Mari Cruz Gacho remarca que «cuando concluyó el estado de alarma, los resultados y la acogida por parte de las personas participantes del servicio fue tan bueno y satisfactorio que se valoró darle continuidad a este servicio con un formato que permitiera prolongarlo, de ahí que pongamos ahora en marcha este proyecto».

Al mismo tiempo, prosigue la edil de Bienestar Social, «creemos que el que las personas volunta-

rias de Asprodes realicen estas llamadas va a ser un valor añadido porque permitirá que ellos realicen un trabajo que reforzará su imagen como agentes activos de la sociedad y generadores de cambios, mejorando su vida y la de las personas a quienes van a acompañar».

Esta actividad, según explican fuentes municipales, se enmarca dentro del acuerdo de colaboración que el Ayuntamiento tiene con los usuarios del Centro de Día y Ocupacional El Telar y que se centra en realizar labores de voluntariado social en el municipio.

Salamanca en bandeja sortea cestas de productos en una nueva campaña

El club de promoción agroalimentario, impulsado por La Salina y que cuenta con 60 socios, pone en marcha 'Calidad sin ir más lejos'

REDACCIÓN / WORD

SALAMANCA. El club de promoción agroalimentario Salamanca en bandeja, impulsado por la Diputación de Salamanca y que cuenta ya con 60 socios, lleva a cabo desde esta misma semana una nueva acción promocional de difusión bajo el título de 'Salamanca en bandeja, calidad sin ir más

lejos' con el objetivo de impulsar el consumo de productos de calidad salmantinos.

A partir del pasado lunes, día 14, y hasta el próximo 11 de octubre, Salamanca en bandeja sorteará de forma semanal y a través de su página de Facebook Salamancaenbandeja, una cesta repleta de las elaboraciones que hacen de la provincia un destino gastronómico de primer orden como embutidos ibéricos, mieles, quesos, aceites, legumbres, vinos, cervezas artesanas y licorres, aperitivos, conservas y mermeladas.

Cada una de las cuatro cestas artesanas de madera de castaño

estará situada en una ubicación diferente y de interés turístico de la provincia porque «además de seguir apoyando de forma firme y decidida a los productores, hostelería y comercios salmantinos, conseguimos incorporar diferentes perspectivas turísticas dentro de la misma acción promocional: gastronomía, patrimonio y naturaleza», según ha puesto de manifiesto el diputado de Turismo y Patrimonio, Javier García.

«Salamanca en bandeja cuenta con unas redes sociales muy activas, que son un perfecto escaparate para mostrar nuestro potencial y, sobre todo, para acer-

car nuestra provincia a miles de personas de todos los puntos del país», añade el responsable del área de Turismo en la institución provincial.

Así, desde el Facebook de Salamancaenbandeja se publicará cada lunes la fotografía de la cesta semanal y todos los seguidores de la página podrán participar siguiendo unas sencillas instrucciones, que pasan por compartir la publicación entre sus contactos, convirtiéndose así en auténticos embajadores de la provincia de Salamanca y de sus productos de calidad.

Cada domingo se cerrarán las inscripciones a las 18:00 horas. Acto seguido se realizará el sorteo a través de una plataforma homologada que hará público el nombre del ganador, con el que posteriormente se contactará desde el área de Turismo para coordinar la entrega en la Diputación de Salamanca.

La Diputación destina 55.742 euros a Cruz Roja para diferentes líneas de actuación

REDACCIÓN / WORD

SALAMANCA. El presidente de la Diputación de Salamanca, Javier Iglesias, y el presidente provincial de Cruz Roja España, Jesús Juanes, han suscrito un convenio de colaboración mediante el cual la institución provincial se compromete a aportar 55.742 euros a esta organización con el fin de atender a las personas en situación de vulnerabilidad que residen en algún municipio de la provincia.

De este modo, se financian diferentes líneas de actuación que desarrolla Cruz Roja en la provincia salmantina y que tienen como beneficiarios a personas y familias que sufren algún tipo de vulnerabilidad económica y que no pueden hacer frente a contingencias básicas e ineludibles, tales como el alojamiento, alimentos, higiene o atención sanitaria.

Gracias a esta colaboración, se prestará de forma temporal, el apoyo necesario para cubrir las necesidades básicas de las personas en riesgo de exclusión social. En cada una de las oficinas comarcales se designará un técnico con formación específica para prestar una atención inmediata y para garantizar la coordinación necesaria entre ambas administraciones.

En cuanto a los criterios económicos orientativos que se barajan para acceder a este programa: personas y unidades de convivencia cuyos ingresos sean menores de 500 euros al mes o menores de 750 euros al mes cuando la unidad de convivencia sea de 3 o más miembros. Asimismo, se podrán beneficiar de estas ayudas o servicios cuando no cumplieran estos requisitos se dé una condición de excepcionalidad en su valoración, por parte de los profesionales de referencia.

Este convenio también recoge una prestación de información dirigida a la población inmigrante, que se desarrollará en horarios determinados y con cita previa, en Ciudad Rodrigo, Béjar, Villares de la Reina, Villamayor, Lumbrales, Vitigudino y en la sede de Cruz Roja Salamanca.

También se establece una tercera línea de atención, dirigida a personas refugiadas, para en primer lugar proporcionarles información sobre el proceso de asilo y después facilitar y favorecer su adaptación en la sociedad de acogida.